

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
Redacción y Administración  
LIBERTAD, 4  
Apartado n.º 15 - Teléfono n.º 98

POR UNA SOLA VEZ

## Para Don Francisco Morayta

27.657 fanegas de trigo traídas para el pueblo.—79.000 pesetas de luz sin pagar.—Razones y no vana palabrería.

El iconoclasta Doctor en Medicina ha creído oportuno para apuntalar su candidatura, lanzar al pueblo un manifiesto, en el que pretende escarnecer a la casa de los Sres. de Ayala.

Pueril empeño, pues con las mismas palabras que usaba su jefe cuando quiso contener la inmunda bazofia de algún desengañado, podríamos decirle, que para ofender, no basta solo con querer, es necesario además poder.

Afirmamos que la casa Ayala, no mantiene concomitancias con ningún partido político, ella yé con gusto que al Municipio ciudarrrealéno vayan hombres de buena fe, que administren los intereses del pueblo con honradéz, entereza y sinceridad, cualquiera que sea su filiación política; y creanos el Sr. Morayta, no les molestaria que ocupase usted un día en el concejo para que haciendo uso de ese loable salvajismo administrativo de que nos habla, procurase por todos los medios reintegrar al Ayuntamiento lo que se le adeuda pues es de suponer que pondrá el mismo cuidado en que el Municipio pague lo que debe.

Y vamos al tópico ese del pan, su peso y calidad. Tan recientes están nuestras campañas, lo hemos pedido tantas veces, estamos tan seguros de su honrada actuación, que no tememos, antes al contrario deseamos esa fiscalización, y casi pudiéramos añadir, sin jactancia alguna, que hoy no falta el pan en Ciudad Real porque esa casa que usted vilipendia no ha sacado fuera de la provincia un solo kilo de harina, como fácilmente puede comprobarlo.

Y como no tenemos por costumbre, ni EL PUEBLO MANCHEGO, maneja por sistema la insidia, le mostramos unos datos, que ahí quedan, para el que se atreva a desmentirlos. Los Sres. de Ayala han comprado trigo en Ciudad Real desde el 4 de Agosto al 24 de Enero por valor de 3.277 fanegas y se han entregado al consumo de la población 30.954 fanegas, es decir que han suplido para la misma 27.657 fanegas.

¿Exportaciones para fuera de la provincia? Oo ¿Es esto explotar? Creanos el Sr. Morayta. Es fácil, útil y conveniente muchas veces usar pluma de petrolero aunque los hechos sean de plutócrata.

Y vamos con la luz. Es cierto que suministran ese fluido la casa de referencia, pero ¿de veras cree el Sr. Morayta que la renovación del contrato es muy deseada? Acaso si lo sea, para saber de una vez si los contratos obligan a una sola de las partes y la otra puede impunemente faltar a lo pactado.

Además, ilustre doctor, se acabará la vida política de los presentes y futuros concejales sin que halla llegado la caducidad del contrato, como tampoco hábrá llegado quizá en esos años la oportunidad de pagar las 78.000 y pico de pesetas que se les adeuda.

No pretendemos entablar una polémica que nos llevaria muy lejos, deseamos, eso sí, hacer ver a ese pueblo que tanto se le zarandea que, de como administraron los republicanos tenemos hechos que sangran aún en las páginas de la historia; que ni la elocuencia de un Castelar, la austeridad de un Salmerón y la consecuencia de un Pi y Margall fueron bastante a contener el desenfreno de una época, que tuvo por lema la orgía, y que jamás, jamás, esos insignes patricios mixtificaron sus doctrinas por escalar las alturas del poder.

Esas frases que de gusto tan dudoso emplea en su manifiesto no tienen otro valor que el que usted ha querido darle en un rato de esparcimiento.

Queda pues sentado lo que en la conciencia de todos está. Que los Srs. Ayala son industriales que ponen sus industrias al servicio de su pueblo y en cuanto a política ni tienen ni quieren más credo que el de los intereses generales.

interminable enumeración de las numerosas virtudes que deben adornar a un buen maestro; y en medio de esta nueva Babel de gentes que hablan tan distintas lenguas, confundido entre revueltas nociones de ética y arquitectura, de higiene y sociología, se pregunta, aturrido, el estudiante: ¿qué es, pues, pedagogía?

Lancemos sobre la abigarrada muchodumbre el grito de dispersión; que cada elemento se reintegre a la ciencia de que proceda, y allí, seriamente, que vaya a buscarlo el maestro y a adquirir su verdadero valor, que sólo se manifiesta dentro del sistema de que forma parte; y los problemas y particulares que surjan propiamente de las particulares condiciones de la labor escolar, unidos a los que ya hemos tratado respecto a la disciplina, que se organicen, sin pretensiones científicas, en un conjunto de conocimientos, especie de manual del buen maestro, y para cuyo conjunto, unido a otros problemas escolares, podría reservarse el nombre de organización escolar. Siempre, bien entendido, fuera del propio campo de la pedagogía.

¿Qué queda, pues, a la pedagogía? Si el conocimiento del educando se obtiene en fisiología o psicología, y si las reglas propias de una ordenada reglamentación de la escuela han de constituir la organización escolar, ¿queda algún problema propio, genuino, irreducible a las otras ciencias y susceptible de rigor científico en el campo de la pedagogía?

Es evidente que, en todos los tiempos y en todos los pueblos, ha habido la pretensión de colocar al lado ó, más bien, enfrente del desarrollo espontáneo del espíritu humano, un desarrollo provocado y artificial, a fin de que este espíritu se acomode a exigencias sociales que de otro modo no satisfaría. No cabe duda que este problema es, sin duda, el más delicado que la humanidad puede abordar, pues se trata nada menos que de intervenir en la misma fuente de todo lo humano, que es el propio espíritu; por eso hay, ante todo, un problema jurídico, que Tolstoi resolvió negativamente diciendo que la humanidad no tiene derecho a educar.

Dejando aparte esto, nosotros sólo tratamos ahora de poner de relieve que existe un problema en el campo de la cultura, problema tan antiguo como la humanidad, que es éste: la formación artificial del espíritu humano. Y si la palabra formación parece pretenciosa por sus alcances, podemos dejar reducido el problema a estos límites: la intervención deliberada del hombre en la formación del espíritu humano.

Este importantísimo problema, que no es abordado en el campo de las demás ciencias, constituye la pedagogía; demostrar que es susceptible de rigor científico, y, por tanto, que la pedagogía es ciencia, esta es la labor que toca a todos aquellos que hacen centro de su vida la tarea de educar.

Por lo pronto, se nos aparece planteado así el problema: la pedagogía no es ciencia de *por qué*, esto es, no es ciencia explicativa de fenómenos, sino ciencia de *para qué*, de un problema práctico: es ciencia de aplicación. Ella no está obligada, por tanto, a explicar hechos, sino a justificar medios. Si la pedagogía es ciencia *para* realizar un fin, lo esencial de su problema no es el fin, ni siquiera los medios en sí, sino que su estricta labor es: la justificación del sistema de medios de que se vale. Los medios de que se valga tendrá un valor en sí del cual nada tiene que decir la pedagogía; el verdadero valor pedagógico de ese medio surge cuando lo colocamos en el sistema de medios que constituye la pedagogía.

La pedagogía no es, pues, sino un sistema de medios. Para aclarar más estas ideas, acudiremos a un ejemplo: un conocimiento cualquiera, por ejemplo, un conocimiento matemático, tiene su valor como matemático, determinado en su correspondiente ciencia; ese mismo conocimiento tiene un valor psicológico; pues puede agruparse a tales ó tales imágenes é ir acompañada de éste ó aquél sentimiento en el momento de ser pensado; además de estos valores, cuando en un momento dado y circunstancias especiales, como educador me valgo de ese conocimiento para producir un efecto previsto y necesario a la totalidad de mi obra, entonces adquiere ese conocimiento su valor como medio pedagógico. Todo conocimiento, pues, tiene un valor pedagógico particular, y no sólo las ciencias, sino todos los conocimientos humanos pueden ser tratados desde el punto de vista de la pedagogía, la cual, para sus fines, tiene derecho a constituirlos en sistema distinto de los sistemas propios de cada ciencia.

Ese *para qué* de la pedagogía se compone de una *para* y un *qué*; esto es, una dirección y una meta: ésta, que no es más que el fin de la educación, no es pedagogía, está fuera de ella, y no puede consistir en otra cosa que en el ideal humano de cada cultura ó, más propiamente dicho, en esa misma cultura; porque, qué puede haber en cada tiempo y cada pueblo de más elevado y más sintético a la vez que su propia cultura, este es, la totalidad de los problemas tratados y realizados con el máximo de vitalidad? Por definición, pues, no puede ser el fin de la educación otra cosa que la cultura.

Lo esencial de la pedagogía es el *para*, la dirección, el sistema, el principio según el cual ciertos materiales se organizan.

Estos materiales son pedagogía cuando son medios, cuando cae sobre ellos ese matiz especial que les da el sistema en que los colocamos; ellos, en sí, son materiales tomados de otras ciencias, y en ellas adquieren lo que podríamos llamar su valor interno, valor que no es ajeno completamente al pedagógico; éste será, más bien, función de dicho valor interno y del psicológico.

Parece que aquí nos vierámos obligados a enunciar ese principio rector de la pedagogía; pero hemos de tener en cuenta que, dado el estado rudimentario de estos estudios y de los psicológicos que le son fundamentales, este principio no puede ser enunciado como unidad sintética de gran número de materiales acumulados por largas y pacientes observaciones que no existen; este principio sólo puede solicitarse a título de guía en la labor a emprender, y esta guía ya la da la propia exigencia del problema tal como hemos acabado de enunciarlo. El principio no puede ser otro que la *eficacia* de cada uno de los medios que se emplean en cada uno de los momentos de la formación de un espíritu.

El conocimiento de esta eficacia es, sin duda, un complicadísimo problema que pide la cooperación de otras ciencias, entre ellas, y fundamentalmente, la de la psicología.

como retando a lo pequeño y endebilizo. A ti retorno, con la frente abatida, los ojos anegados en lloro, y en el cuerpo encorvado hacia la tierra. Es el «rictus» de mis lebios progenero de las horas amargas entre los dulces goces, y heraldo del dolor entre la risa loca...

Allá en la vida: Dios quiso, y bendito El, que topara con un sendero de espinas crueles con todo agrayo y toda malparanza. Bebí mi cáliz de angustias crasas, cuando la sed de felicidad se germinó en mi pecho y ascendió a mi boca. Por eso, sin duda, como el néctar misterioso brotaba en las lejanías interiores, húbome de embelesar su dulzor; dulzor que, en llegando a mis labios, trocóse en agustias todas hiel.

Tú, madre Meditación, que sabes mis cuitas, que sabes de mi felicidad—porque a ti sola te las conté—tú que sabes de mi reír cuando fui trazando entre lecturas de libros y sonoros versos, y vibrantes prosas el camino de la humana felicidad, tú que sabes lo mucho que amé, comprenderás lo mucho que sufrí. Por eso llego nuevamente a compartir con tígo mis horas, madre Meditación, horas en las que ya no me verás reír a grandes carcajadas, ni aicalarme ante el espejo para gustarle a ella, ni asomarme al balcón para poner mis ojos en la claridad luminosa de un buen día, ni ensismarme en la soñoridad del verso, ni en las vibraciones de la prosa, ni leer sus cartas, ni suspirar satisfecho con la placidez del que quiere con alma y corazón y es correspondido; por el contrario, en vez de hablarte, de interrogarte, como antaño, será, tú, madre Meditación, la que exclames ante mi silencio terrible.

—Piensas por los idos: Lloras por los idos... ¡Sufré, hijo, sufré!

Luis de Castro

Dr. L. ESTEVE  
MÉDICO DENTISTA  
PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

Monumento a Cervantes

ATRIBUCIONES DEL COMITÉ  
Por Real decreto de la Presidencia de Consejo de ministros que publica hoy la «Gaceta», se dispone lo siguiente:  
Artículo 1.º El Comité nombrado por Real orden del 12 de enero de 1920 para fomento y organización de la suscripción voluntaria abierta por el Real decreto de 8 de mayo de 1905 entre los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional, y destinada a costear la erección en la plaza de España, de Madrid, del monumento a la gloria de Cervantes, ordenado por Real decreto de 29 de marzo de 1915 y elegido en virtud de la propuesta formulada por el Jurado en 19 de abril de 1916 queda por el presente decreto en cargado de la aplicación de los fondos recaudados y de la dirección de las obras, que irán realizándose a medida que la recaudación lo consienta.

Art. 2.º Ese organismo, que designará con el nombre de Comité del monumento a Cervantes, tendrá carácter oficial dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros y disfrutará de la más completa autonomía para el cumplimiento de su misión, viniendo obligado a publicar semestralmente en la «Gaceta», por medio de esta Presidencia, las cuentas de su gestión y el resultado de sus trabajos.

Art. 3.º La cuenta corriente abierta en el Banco de España para recoger esos fondos de la suscripción, se pondrá a nombre del Comité abonándose con cargo a ella todos los gastos que origine la construcción del monumento salvo su cimentación, que según el Real decreto de 29 de marzo de 1915, ha de ser costeada por el Estado a cargo de la Sección de Construcciones civiles del ministerio de Instrucción pública.

Art. 4.º Queda derogado de los decretos de 8 de mayo de 1905 y de 29 de marzo de 1915 cuanto se oponga a la ejecución del presente.

A. B.

AL PASAR...

Sufre, hijo, sufre...

Meditación. Bienhechora meditación. Sobre tu regazo maternal quiero darle, un momento, reposo a mi cansancio. Llego, de muy lejos... del castillo de la ilusión de la vida que rie con risa de bacante y se emborracha con borrachera de placer. De ti salí, madre Meditación, altiva la frente, limpie el mirar eruido el cuerpo

## Del Genuino Problema de la Pedagogía

Este orden de conocimientos, y el que a continuación se expone, puede organizarse más ó menos rigurosamente con entera independencia de la pedagogía, constituyendo un conjunto de conocimientos necesarios al buen maestro de escuela, pero evitando que, con su imprecisión, vengán a hacer imposible la unidad científica de los genuinos problemas pedagógicos,

Poco más ó menos hemos de decir de todas aquellas reglas é ingeniosas combinaciones que, con el nombre de organización escolar, pretenden constituir una parte de la pedagogía. Unas veces consisten en las condiciones higiénicas de la sala de clase, otras en la sucesión de las materias; al lado de la distribución de las distintas habitaciones del edificio escolar se encuentra la

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Los culpables.....

Es inexplicable el empeño de que los odios y los rencores no pasen al olvido. La paz tan decantada no quiere los vencedores que lo sea, sin ceder la hoguera de la pasión, sin llevar al tribunal parcialísimo que ellos constituyan un puñado de hombres acusados de "culpables.."

con mayor furor empujaban a extremos de violencia a los mismos gobernantes que hoy se pretende enjuiciar, y a esas multitudes que cegadas de un loco afán hicieron más fácil el rodar por el barranco que no se ha visto ahito de vidas hasta noviembre de 1918 quien las castiga y como se las castiga?

El sonsonete del castigo del enjuiciamiento, y otros no menos discutidos discos, no pasan de ser tópicos inofendidos, que merecen ser abandonados definitivamente, como los causantes de la gran guerra, algunos de los cuales son patriotas ilustres, que no merecen verse manchados con el dictado de culpables de otro delito, que el de fleles servidores de su bandera.

ALBERTO MARTIN HERNANDEZ

Ángeles Sarachaga y Nogales

Volaste al cielo perfumada como el lirio de tu virginidad, sufrida en el dolor como grande en la virtud. No otro premio merecías por tu cristiana resignación.

Y aquí quedamos anegados en una pena sobrehumana, tus padres sin consuelo, tus hermanos sin el angel del hogar, y los que bien te quisimos sin la bondad que siempre recogimos de tu rostro hermoso.

Has sido heroína en el padecer, santa en el vivir, cristiana entregando tu alma a Dios a su primer llamamiento. Y es que hemos de reconocerlo en medio de nuestra intensa amargura, no eras para nosotros Angelita, eras para tus hermanos los eternos custodios de Dios, los ángeles.

Y no han de faltar labios que por tí recen, y memorias en las cuales no perdure tu imagen, y ojos que de continuo no te vean, y manos cariñosas que no te lleven flores y recuerdos... Eras tan buena! Duermes en sueño tranquilo que lleva el descanso a aquellos que bien vivieron. Hoy has nacido ley nueva, y de un tribunal novísimo y extraño por no calificarte de modo más concreto.

Hombres amantes del engrandecimiento de sus patrias, de uno y otro lado, y seres villanos, logrerros en todo momento y a cualquier precio, aunque este sea tan elevado como millares de vidas de coucín, son los culpables de la catástrofe que ahora se pretende juzgar y fallar sobre unas cuantas cabezas.

No hay equidad para tal reparto, sobre que culpables hay por fuerza en todo los países, y solo los de algunos aparecerán encartados. Tampoco puede establecerse régimen de juicio análogo, para los que pecaron llevados de uno de los más nobles deseos—amor patrio—como para los que lo hicieron guiados de una de las mas bajas pasiones—afán de lucro, Hay la diferencia de la execración a la admiración, y es tanto una divisoria a separar a los culpables, de la más grave falta que se cometió en los siglos.

Pero, ¿y la culpa de los pueblos? Porque en los primeros días de Agosto del trágico 1914 las masas eran las que

Ecos de sociedad

Casinerías

Me visto al alcalde. Medio en broma me ha dicho.

—Me tienes muy olvidado.

—¿Pero no ha salido Vd. por el 29?

—No es eso, bribón.

—Entonces es que no pagó el duro del baile...

—¿Cómo que no!

—Pues no lo entiendo.

—Por lo visto es que este año no piensas divertirti eu el carnaval.

—¡Calle Vd. por Dios! No me diga Vd. una palabra. Ya sé lo que me quiere decir.

—Es preciso que te animes y animes...

Y en efecto. Apenas he visto hoy el bando que se ha repartido públicamente me he acordado de que a nuestros lectores se les he de decir algo sobre el particular.

—Y diga Vd. señor alcalde: ¿cómo andaremos de tiempo?

—Yo creo que bien. El no llover es bastante...

—Si viera Vd. que me da una rabia cuando veo estos días tan hermosos...

—¿Estás loco?

—Ni quiera Dios, pero ya sabe Vd. que tras la tempestad viene la calma, y viceversa...

—Quien piensa en ello. Esta luna es buena.

—Y que... que, de carrocitas ¿cómo andamos?

—¿No te han dicho nada?

—Ni pío como dice un señor de Ciudad Real muy amigo nuestro.

—Pues hay dos compañías de seiteritos y volterrones que van en pugilato.

—¿Es verdad que los gatitos del año pasado como son ya tan grandecitos se han emancipado?

—Si creo. Este año van por caminos diferentes.

—Vaya, vaya con los amigos de la garra.

—Y ten entendido que los autos se van a presentar como nunca.

—Voy a dedicarme a indagar... Pero casi no me atrevo. Porque... y eso que yo no soy político, pero hasta que no pasen las elecciones... piensas que va uno... a pedir el voto.

—Es necesario que muevas lo opinión y que hagas lo que sabes y puedes...

—Muchas gracias... Y... ¿van a ver muchas tribunas?

—Las del año pasado.

—Durarán hasta...

—El domingo de Piñata; lo mismo que el carnaval anterior.

—Pues nada, confie Vd. en mi concurso, aún a trueque de que mis lectores se enfurruen y me manden a paseo con tanta tabarrita...

—Ya sabes que se te quiere.

—Y a Vd. le consta mi correspondencia.

—Bueno estás hecho.

—¡Se vive!—EL CABALLERO DE MONTESA.

Los que viajan

Ha llegado de Madrid D. Marcial Sánchez Pareja.

—Se encuentra entre nosotros D. Hilario García, de Córdoba.

—Marchó a Badajoz D. Enrique Cano.

—Regresó a la Corte D. Eloy González.

—Hemos saludado a D. José María Santos, de Almadén.

—Ha regresado a Manzanares D. Agustín Cerral.

Necrología

Esta madrugada ha fallecido la virtuosa señora doña Angelina Zorrilla, esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Ponciano Montero.

Al hacer público el hondo pesar que agobia a su amantísimo esposo le reiteramos también la expresión de nuestro sincero afecto y profundo dolor, por tan irreparable pérdida, deseándole resignación cristiana para sobrellevarla.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada, y reciba nuestro pésame su distinguida familia.

Daimiel

(De nuestro corresponsal)

FALLECIMIENTO

Ha causado en Daimiel hondo pesar el fallecimiento del ilustre abogado D. Manuel Fisac y Sánchez Ocaña.

Era el finado una personalidad de gran relieve en Daimiel.

Su extensa cultura, su probidad, su bondad de carácter; le granjearon siempre las simpatías y el cariño de sus conciudadanos.

En política militó siempre en las filas conservadoras; ocupó el cargo de diputado provincial y desempeñó la Secretaría del Gobierno civil en Salamanca, en Valladolid y en otras capitales. Retirado

ya de la vida política ocupó en Daimiel el cargo de alcalde presidente.

Soportó, con gran resignación, los padecimientos que trae consigo una parálisis y murió resignada y cristianamente dejando entre sus convecinos hondo duelo y en cuantos tuvieron la fortuna de conocerle el imborrable recuerdo de su honrosa amistad.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Aspectos de la ciudad

Ayuntamiento

Denuncia.—El señor Arquitecto municipal ha denunciado a es la alcaldía la casa de la calle del Alamillo Alto frente al nº 1 propiedad de D. Juan Medrano Rosales, el alero del tejado en su parte central se encuentra en ruina inminente amenazando desplomarse sobre la vía pública, constituyendo un grande peligro para la seguridad del transeunte, por cuyo motivo se debe ordenar su más pronto demolición.

Denuncia.—Con esta fecha se ha echo efectiva la multa impuesta por esta alcaldía al vecino de esta localidad Ramón Lorente por infracción de las ordenanzas municipales.

El famoso coche

El Sr. Ruiz de León nos ruega hagamos constar nuevamente que ni él ni los señores Pizarroso Sobrinos, y Palacios están conforme con dicha partida.

Queda complacido.

Santa Cruz de Mudela

(De nuestro corresponsal)

En la información aparecida en nuestro número del 4, sobre este pueblo por error de imprenta se expresaba que el Colegio inaugurado estaba desempeñado por RR. Hnos. Maristas, debiendo ser, por Hnos. de las Escuelas Cristianas; otras ligeras lagunas el buen criterio del lector debe salvarlas...

Aún continúa entre nosotros el muy ilustre Sr. Obispo de la Diócesis...; su estancia sirve para que estos vecinos le den a menudo pruebas de cariño y pleitesía...

El asunto de elecciones, parece divisarse desprovisto de lucha.

INFORMACION TELEFONICA

El día en Madrid

Madrid 6-11-50 m.

Las Cortes

La sesión del Consejo fué bastante interesante. Habló D. Teodomiro Menéndez defendiendo los Sindicatos y afirmando que las víctimas de Barcelona es consecuencia natural de las transformaciones sociales.

La nota mas saliente de su discurso fué el veto absoluto para que D. Merquidez Alvarez ocupe el poder.

Fué aprobado el proyecto de reforma tributaria.

En el Senado el Sr. Quejana se ocupó de lo ocurrido en Italia al duque de Bivona.

La actitud de Romanones

Es comentadísima la actitud tan agresiva que adoptó anoche el Sr. Conde de Romanones, hablando de la representación que tiene en el Gobierno, la que amenazó con retirarla inmediatamente, si el gobierno no daba amplias explicaciones de como habían llegado a poder del Conde de Limpia, las cartas que este leyó en el Senado, referente a las gestiones del Sr. Deval y Montañés en Barcelona.

Se espera que este asunto de algún juego hasta y pudiera producir un serio contratiempo.

De Gobernación

Del Santander telegrafían haber vuelto la ciudad a recobrar su estado normal, dándose por terminada la huelga que con tan graves caracteres comenzara.

El Presidente de la Federación ha sido puesto en libertad mediante fianza de 10,000 pesetas.

El Sr. Cambó

Es muy comentada la visita que ayer hizo al Monarca el jefe de los regionalistas. Permaneció en Palacio largo rato, y no fué posible arrancarle ninguna manifestación respecto a lo tratado en su conversación con el Rey.

También habló extensamente con el Sr. Dato.

De Barcelona

Ayer entraron al trabajo 810.000 obreros más que el día anterior. Los delegados votaron la vuelta a las tareas de todos los obreros excepción del ramo de la madera. Se dice que para la próxima semana se trabajará en todas las fábricas y talleres.

A Fuente el Fresno

Esta tarde sale para dicho pueblo el diputado a Cortes señor Marqués de Viesca con el fin de presenciar las elecciones y procurar con su presencia que los derechos de los electores sean respetados, seguro como está de que sus candidatos obtendrán un resonante triunfo, que en modo alguno podrá ser contrarrestado. Se han concentrado diversas parejas de la benemérita para mantener el orden.

Crónica de sucesos

Detención de un sugeto reclamado por la justicia

En la Solana ha sido detenido en el día de ayer el procesado Santiago Romero Pacheco, natural y vecino de esta villa de 18 años el que ha ingresado en la cárcel de este partido a disposición del señor Juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Banco de Albacete Ciudad Real. ALBACETE, ALICANTE, CIUDAD REAL, MURCIA. Capital 25.000.000, Fondo de reserva 11.600.000, PESETAS 36.600.000. Depósitos, Descuentos, Otros, Préstamos.

YODOFUCO. Restaurador general de las fuerzas. Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Artéreas, clorosis y Enfermedades de la Piel. De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades. Sustituye ventajosamente el Aceite Hígado de Bacalao. JARABE FIGRAN. De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la TOS. GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN. Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de Depurativas. Vieda é Hijos de J. R. Chavari. Lealtad, 12.—Madrid. CARABAÑA. Antibiliosas, Antiherpéticas. AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**OPERARIOS CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO**

**Eclipses Artificiales**

Un despacho de Nueva York anuncia que el sabio astrónomo profesor David Todd está trabajando para obtener eclipses artificiales del Sol, utilizando para ello un globo negro de dimensiones colosales, que hará un efecto semejante al de la Luna cuando este astro se interpone entre la Tierra y el Sol.

Simulado así el fenómeno celeste, el profesor Todd no hará las observaciones astronómicas correspondientes desde la superficie terrestre, sino remontándose en un aeroplano, en el que se situará en posición conveniente en las regiones elevadas de la atmósfera.

El procedimiento tendrá la ventaja de poderse utilizar cuantas veces se quiera, es decir, en todas las posiciones posibles del Sol con respecto a la Tierra, sobre todo en los ortos y ocasos, apreciándose las diferentes circunstancias del eclipse artificial en gran variedad de condiciones.

**Juan J. Gómez Looches**

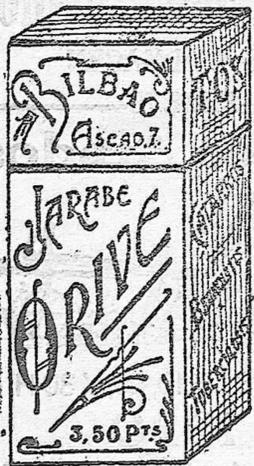
DENTISTA

Plaza de Resado, 1 MANZANARES

**EL TIEMPO**

Datos de la estación meteorológica del instituto:

- Máxima, 12,2 sobre cero.
- Mínima, 22 bajo idem.
- Evaporación, 0'4
- Recorrido, 60'0
- Dirección Este.
- Fuerza ventalina.
- Cielo casi despejado.



¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

**ANIS DEL BÚ**

TRI-DESTILADO

**Riqueza se obtiene con árboles**

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Precios sin competencia. Véanse algunos en buenas plantas por millar.

- Avellano fruto grueso á..... 350 ptas.
- Manzanos injertos, clase de primera, para mesa y sidra á... 350 »
- Ciruelos injertos..... 400 »
- Castaños fruto grueso á..... 500 »
- Acacias comunes á ..... 300 »
- Chopo Canadiense, el mejor para la pasta de papel y maderable, buena planta á..... 250 »
- Planta extra de cuatro metros de altura á..... 400 »
- Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería á..... 500 »

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones

Dirigirse á Granja de Llano, Vargas, Puente-Viesgo (Santander)

**Ambrosio Sagra y Rubiralla**

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

**Biblioteca Reconquista.**

PRIMER VOLUMEN

Unos Manuales, por Luis Lobo

**ARCILLAS REFRACTARIAS PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES**

**LA SUMINISTRA LA FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND**

LA CAÑADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)



**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeras. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Belleza (CLÍNICA de preparación para BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y ojeras de la cara. Aumento y conservación del busto. Eliminación de las canas y modificación en el color del cabello. Empeinamiento, blanqueado y afinamiento de la cara. Extirpación de callos de los pies y modificación de los paranasales. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de ahiento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y herencias por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Española 30 pesetas. Excelente Faja España. 30 pesetas. En Ciudad Real Farmacia de Gil. General Aguilera, número 12.

**Substitución del Servicio Militar Obligatorio**

Por 450 pesetas y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de África, por mediación de la acreditada Agencia de don Julián del Moral

Esta casa responde de las bajas que ocurrirán por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de África

Para más informes y detalles pueden dirigirse á la «Oficina Jurídico-Administrativa» que dirige don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo, 8, ó Saúco Diez 2, duplicado. Teléfonos números 98 y 137.

CIUDAD REAL

**Extensos Viveros de Almonds y Alamo Negro**

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almonds; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura, perfectamente desarrollados.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (Bisecador y Amigo del Arbol)

MANZANARES

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS 4

**La Estrella**

Domestic Social MADRID, Impres y Edita, 4

CAPITAL DESEMPLAZADO, 100.000.000

LA ESTRELLA es una revista de carácter literario y artístico.

Representantes en todas las capitales y puntos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad Real LUIS MUÑOZ

**ELIXIR ESTOMAGAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con constipaciones, dilatación y otros del estómago, etc. En catatonia.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Carrara, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

**Emulsión Marfil al Guayacol**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hiposofitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Marítimos

A PRIMA FUA

GARANTÍAS

INCENDIOS-VIDA

Capital Social Ptas. 10.000.000 - Reservas de Seguros de Vida 1.000.000 - Reservas de Seguros de Incendios 1.000.000

Seguros de Vida - Seguros de Incendios - Seguros de Faltas - Seguros de Accidentes

Director General: CESAR PADRÓS CALVO

**ANIS BALMASEDA. -- Malagón**

# GURACIÓN DE LA TOS

## Pastillas J. Miró

### Noticias y reclamos

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el cutis. ESCEARINA lo pone fino y agradable. Farmacias y droguerías.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin paros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojos rojos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfito Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 30 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosfito Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

**Molino aceitero**  
Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas.

**Pastos**  
Se arriendan pastos para ganado cabrío, en a dehesa del Retamar, la cual se halla a dos kilómetros de la estación del Emperador, línea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de su nombre.

Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad Real).

### SE VENDE

una anaqueiería de lujo, en muy buen estado de conservación, propia para farmacia, confitería ó establecimiento análogo.

Darán razón calle de Morería, número 13. D. Angel Pérez Molina.

### SE VENDE

un frasco de...  
Rezo en la Administración de este periódico

C. Real: Tip. de «EL PUEBLO MANCHEGO», Libertad 4

Si V. se dedica a alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hégase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?  
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granicula ción.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

# EL PUEBLO MANCHEGO

Diario de Información

Redacción y Administración

LIBERTAD, 4

APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales

### Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.<sup>a</sup> Josefa Martín, *Prof. 38, prol., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!  
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!  
¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

## Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatava, 2. CIUDAD REAL

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domestique Social, París, Rue le Palatin, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado... 1.250.000 de francos  
Activo de la Compañía... 117.546.000 de francos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
Director en la provincia de Ciudad Real  
**Ventura Grego** + M. JORA, S.  
CIUDAD REAL

## SOLA: GRAN CERÁMICA

### ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, azulejos y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATILIANO JURADO NIETO** Puerta de Granada  
Ciudad Real

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**  
MADRID

## Almacenes de hierro, ferretería y cemento

### Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 85 - MADRID

¡¡ Gran variedad en hierro y ferretería y demás clases de hierro, etc. ESPECIALIDADES en hierro para obras, diamantes de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, ferrocarriles y maquinarias de telares y de muelles. Fregona portátiles. PUERTAS METÁLICAS de diferentes clases para edificios. Colchones, muebles, reposterías y provisiones de varias clases, siempre en existencia. CEMENTOS

## Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN  
Barrio de San Antón - ALBACETE

### Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se conocen con aceros de una durabilidad. Variedad de tipos y máquinas. Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.

TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

## TRILLO 1920

construido para el año próximo y probado con admirables resultados. El mejor que se conoce en España.

PEDIR PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:  
**ESTANISLAO ROMER, Mecánico**  
CALATRAVA, N.º 23.-C

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



REPARACIÓN DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres**  
y del tractor TITAN

## Arados de todas clases

Cultivadores, Gradas canadienses y de Za-Zaz, desterradoras de estrellas, Molinos trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, Moto-Bombas, Bombas de trasiego, etcétera, etc.; Hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Caidero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Fuente, 3.
MADRID	P.íncipe, 13 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29 y 30.
LÉRIDA	Ribera Ferrandosa.
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vaya del Rey, 15.
MIRANDA	Carretas, 3.
BRIEVECA	Molina, 31.
OVIEDO	Fray Ceballos, 8.
LUGO	Reina, 21.
PONTEVEDRA	García Camba, 5.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5